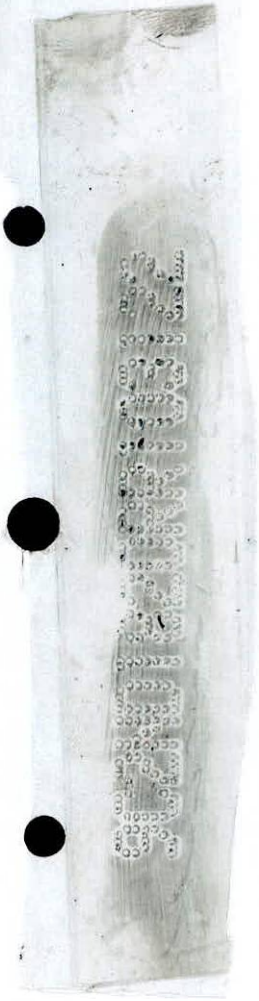

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033624724

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ11H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R103123	N	9C2ND1820RR103122

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2ND1820RR103122	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIO — NIT 900259212

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT	PUERTAS
882024000105140	I	25/11/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
28/12/2024	28/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424145

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	12	24	2024	12	25	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123675101	FQQ11H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0
	LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R103123	9C2ND1820RR103122	9C2ND1820RR103122	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123675101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarreu multas economicas, la detencion del vehiculo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las victimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud mas cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender victimas de accidentes de transito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institucion prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso unicamente con fines estadísticos y/o academicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000105140-2

1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CLO	13903	No. 823061	2024 - 11 - 06	No. 311MAO47780	2024 - 08 - 21

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0904-01	2024 - 07 - 22	105	1	472	76	TRANSCARGA R.G. SAS	4.387.09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	19.710.00		15.768.00		PK	108	1	U	108.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
462.380.00	7.260.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
542.43	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
9.407.43	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
471.787.43	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.069.773.916	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.069.773.916	99 393.257.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 393.257.000		126 0.00

Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de la formulario)

DI 262057. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000110400 DE 24/07/2024. //DO HCE2405-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 62 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA X RE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 29 3,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICUL O ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA, SERIALE S: #1. CHASIS:9C2ND1820RR103196. MOTOR:ND18E2R1(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000105140 133. Feha: 2024 11 25

134. Levante No. 882024000096769	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 11 - 25		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)	980. Pago Total $ 0
FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.	Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo) SYGA Autoadhesivo 92882400553134 Fecha presentación 2024-11-25 14:02:14 Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-11-25 14:02:25

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Envigado, 2 de diciembre de 2024

0725127

1

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000105140
FECHA DE ACEPTACION	:	25112024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000096769
FECHA DE LEVANTE	:	25112024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R103123
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR103122
VIN	:	9C2ND1820RR103122
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001396

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

1 CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR103122	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No Motor	ND18E2R103123	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Válvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujías	Revoluciones de ralentí
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:33:34
V.P: 5408

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ11H

Nro. Recibo
1516151

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293581

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:33:23
V.P: 5406

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ11H

Nro. Recibo
1516150

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para molo	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

$ 146.000,00

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

L293582

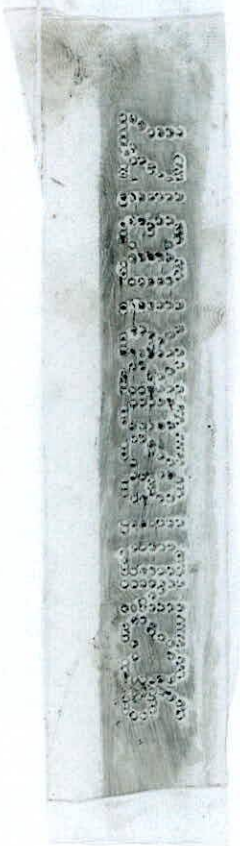

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033624802

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
FQQ12H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R103174	N	9C2ND1820RR103127

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
*****	N	9C2ND1820RR103127	N

PROPIETARIO A PELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIO — NIT 900259212

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
*****	*****	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	ID	FECHA IMPORT	PUERTAS
88202400105140	1	25/11/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
*****

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
28/12/2024	28/12/2024	*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03008424147

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

2

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	12	24

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	12	25
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123675301	FQQ12H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0

LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R103174	9C2ND1820RR103127	9C2ND1820RR103127	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123675301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000105140-2

2

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CLO	13903	No. 823061	2024 - 11 - 06	No. 311MAO47780	2024 - 08 - 21

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0904-01	2024 - 07 - 22	105	1	472	76	TRANSCARGA R.G. SAS	4.387.09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105	19,710.00		15,768.00		PK	108	1	U	108.00

78.Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
462.380.00	7.260.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
542.43	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
9.407.43	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
471.787.43	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.069.773.916	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.069.773.916	99 393.257.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 393.257.000		126 0.00

Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de

e formulario)

DI 262057. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000110400 DE 24/07/2024. //DO HCE2405-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 62 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA X RE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 29 3,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICUL O ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA, SERIALE S: #1. CHASIS:9C2ND1820RR103196. MOTOR:ND18E2R1(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000105140 133. Feha: 2024 11 25

134. Levante No. 882024000096769	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 11 - 25		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $ 0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400553134
Fecha presentación 2024-11-25 14:02:14
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-11-25 14:02:25

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

jueves, 12 de diciembre de 2024

0725128

2

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000105140
FECHA DE ACEPTACION	:	25112024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000096769
FECHA DE LEVANTE	:	25112024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R103174
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR103127
VIN	:	9C2ND1820RR103127
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001396

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

2

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA, HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR103127	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No Motor	ND18E2R103174	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Valvulas	Avance de Inyeccion	Luz (gap) de Bujias	Revoluciones de ralenti
ADM 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralenti	Estandar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:33:58
V.P: 5412

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

Nro. Recibo
1516153

FQQ12H

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.094.845-1

ON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293579

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:33:47
V.P: 5410

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ12H

Nro. Recibo
1516152

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

$ 146.000,00

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

L293580

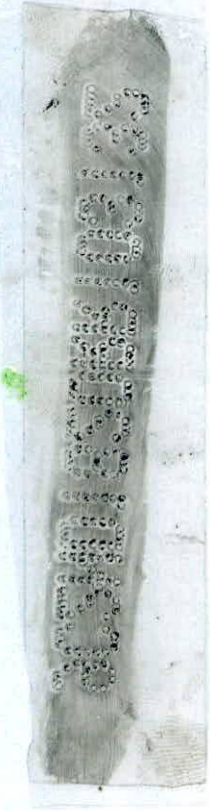

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033624925

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
FQQ13H	HONDA	XRE 300 SAHARA	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
293	VERDE LIMON POLICIA	OFICIAL

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
ND18E2R103168	N	9C2ND1820RR103132

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2ND1820RR103132	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACION
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIO — NIT 900259212

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	24

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FR	FECHA IMPORT	FUENTAS
882024000105140	I	25/11/2024	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
28/12/2024	28/12/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT0300842414B

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

3

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	12	24

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	12	25
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	12	24

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1020123675401	FQQ13H	MOTOCICLETA	OFICIAL	293	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	0

LÍNEA VEHÍCULO: XRE 300 SAHARA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ND18E2R103168	9C2ND1820RR103132	9C2ND1820RR103132	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
POLICIA NACIONAL -DIRECCION	3128160072	NT	800141397	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
77893	1020	77893	1020123675401	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$544,800.00	$283,200.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$830,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2024**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

882024000105140-2

3

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CL 13 31 A 80 ACOPI	6515273	88	76	892

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
890301886	1	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	37	OE0063

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
42084937	GARCES GONZALEZ NORA ELENA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CLO	13903	No. 823061	2024 - 11 - 06	No. 311MAO47780	2024 - 08 - 21

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
MOTO HONDA DA AMAZONIA LTDA	MANAUS	105

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
RUA JURUA, 160-DISTRITO INDUSTRIAL MARECHAL CAST	Girlene_Souza@honda.com.br

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
456-0904-01	2024 - 07 - 22	105	1	472	76	TRANSCARGA R.G. SAS	4.387.09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8711300000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	105	214

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs.	dcms.	72. Peso neto kgs.	dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	105		19.710.00		15.768.00	PK	108	1	U	108.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
462.380.00	7.260.00

80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD
542.43	1605

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD
9.407.43	0.00

84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
471.787.43	R	50161672

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2024	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 2.069.773.916	94 0	95 0	96 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 2.069.773.916	99 393.257.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 393.257.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DI 262057. ACE72 NUEVO, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2111 DE DICIEMBRE DE 2017. ACUERDO BILATERAL ACE 72. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ORIGEN NO.BR04 4A72240000110400 DE 24/07/2024. //DO HCE2405-1, FORMATO 1 DE 1, CANTIDAD 62 UNIDADES, PRODUCTO MOTOCICLETA, MARCA HONDA, LINEA O REFERENCIA X RE 300 SAHARA, USO TRASPORTE, TRABAJO Y RECREACION, AÑO DEL MODELO 2024, AÑO DE FABRICACION 2024, TIPO DE COMBUSTIBLE GASOLINA, CILINDRADA 29 3,5 CC, NUMERO DE CILINDROS 1, POTENCIA 24,8 CV (18,2 KW) 7500RPM, TIPO DE CAJA MECANICA, NUMERO DE VELOCIDADES 6 MARCHAS, CODIGO DEL VEHICUL O ND182, CODIGO DEL MOTOR ND18E, NUMERO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA 24308 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023. MARCA HONDA, SERIALE S: #1. CHASIS:9C2ND1820RR103196. MOTOR:ND18E2R1(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 882024000105140 133. Feha: 2024 11 25

134. Levante No. 882024000096769	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 11 - 25		

Firma declarante

FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES
FANALCA S. A.

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

0

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

SYGA
Autoadhesivo 92882400553134
Fecha presentación 2024-11-25 14:02:14
Valor pagado $0.00

Fecha de Impresión:2024-11-25 14:02:25

Fanalca

Fabrica Nacional de Autopartes
NIT: 890.301.886-1

Valle, 2 de diciembre de 2024

0725129

3

FANALCA S.A., IMPORTADOR, ENSAMBLADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA COLOMBIA DE LAS MOTOCICLETAS Y LOS VEHICULOS MARCA HONDA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 013292 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2009 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. PARA EFECTOS DE MATRICULAR EL VEHICULO DE LAS CARACTERISTICAS ANOTADAS A CONTINUACION Y CON DESTINO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE TRANSITO.

CERTIFICA

LA SIGUIENTE INFORMACION:

NUMERO DE ACEPTACION	:	882024000105140
FECHA DE ACEPTACION	:	25112024
NUMERO DE LEVANTE	:	882024000096769
FECHA DE LEVANTE	:	25112024
CLASE DE VEHICULO	:	MOTOCICLETA
MARCA	:	HONDA
LINEA	:	MOTOCICLETA XRE 300 SAHARA
AÑO MODELO	:	2024
AÑO FABRICACION	:	2024
COLOR	:	VERDE LIMON OLIVA
NUMERO DE MOTOR	:	ND18E2R103168
NUMERO DE CHASIS	:	9C2ND1820RR103132
VIN	:	9C2ND1820RR103132
PASAJEROS	:	2
CILINDRAJE	:	293.5 CC
PESO BRUTO VEHICULAR	:	147 KG
CONSECUTIVO FANALCA	:	HOC-EMP-00001396

CORDIALMENTE

JEFFERSON ANDRES VELEZ M.
GERENTE COMERCIO EXTERIOR

ESTA CERTIFICACION NO REQUIERE LA FIRMA AUTENTICADA Y SE EXPIDE SIN ENMENDADURAS.

cadena.

3

CERTIFICADO

HONDA
SUEÑA. HAZLO REAL

Nombre de Modelo	**XRE 300 SAHARA**	Cilindrada	293,5 CC	Marca	HONDA
Vin o Serial	9C2ND1820RR103132	Clase	MOTOCICLETA	Año Modelo	**2023**
No. Motor	ND18E2R103168	Tipo	4 TIEMPOS		

Luz (gap) de Valvulas	Avance de Inyección	Luz (gap) de Bujias	Revoluciones de ralentí
ADM. 0,12 ± 0,03 mm	N/A	0,80 – 0,90 mm	1450 ± 100 rpm
ESC. 0,20± 0,03 mm	Avance de encendido	6° APMS en ralentí	Estardar Emisiones EURO III

Sistema Control Emisiones	Mantenimiento	Efecto en caso de no mantenimiento
TWC (2)	No requiere	N/A
OS	No requiere	N/A
ECU	No requiere	N/A
Dispositivo reciclaje de gases del carter	No requiere	N/A

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:34:20
V.P: 5420

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ13H

Nro. Recibo
1516155

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
3000	Tarifa Ministerio	2024	12/26/2024		$ 65.100,00
4000	Tarifa RUNT	2024	12/26/2024		$ 15.900,00

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.845-1

USUARIO

SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

$ 81.000,00

1293577

Circulemos Chía

Fecha: 12/26/2024
Hora: 12:34:09
V.P: 5418

Usuario: JAVIER FELIPE CORREA DIAZ

Identificación: 1023024703

FQQ13H

Nro. Recibo
1516154

Regional: Secretaría de Movilidad de Chía

CODIGO	CONCEPTO	AÑO	FECHA	NRO. DOCUM.	TOTAL
2509	Tarifa para Matricula Inicial para moto	2024	12/26/2024		$ 80.000,00
842	N.S.P PLACAS VEHICULOS	2024	12/26/2024		$ 33.000,00
848	SUSTRATO (LICENCIAS DE TRANSITO - CONDUCCION)	2024	12/26/2024		$ 33.000,00

USUARIO

Punto de pago
MULTIBANCO
SOLUCIONES EN RED S.A.S
NIT. 830.084.645-1

$ 146.000,00

SON: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Elaborado por: chladyca

1293578